

San 19 Jun 89

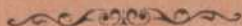
HOMENAJE A ZORRILLA

101

EN SU CORONACIÓN

POR

EDUARDO CARO



A. M. D. G.

GRATIS

MADRID

IMPRESA DE BERNARDO BARTUILLI Y GARCÍA.
Calle de Trafalgar, núm. 11.

1889

12244932

C

066 -

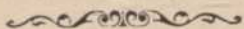
110

(101)

HOMENAJE A ZORRILLA
EN SU CORONACIÓN

POR

EDUARDO CARO



A. M. D. G.

GRATIS

MADRID
IMPRESA DE BERNARDO BARTUZZI Y GARCÍA
Calle de Trafalgar, núm. 11.

1889

LIBRARY OF THE

UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

1950

Al Excmo. Sr. D. Manuel Alcalá del Olmo,
Diputado á Cortes por San Juan Bautista
(Puerto-Rico).

*Si no pongo el nombre de V. al frente de este pobre trabajo,
carecerá de aliciente para ser leído.*

*Perdone V., pues, la libertad que me tomo, confiando en su
afecto y en el que profesa á Granada.*

EDUARDO CARO.

Madrid, Junio de 1889.

Sr. D. Eduardo Caro.

Mi querido amigo. Con sincera y profunda gratitud acepto la dedicatoria de su ilustrado trabajo, meritisimo en todos conceptos.

Granada asociará, seguramente, con júbilo el inmortal recuerdo de su predilecto hijo Fray Luis de León á las fiestas con que se prepara á celebrar la coronación de nuestro más eminente vate contemporáneo.

Evocando este recuerdo, la poética Ciudad, al rendir merecido tributo á una gloria nacional presente, prestará también el de su admiración y cariño al preclaro hijo, cuyo imperecedero recuerdo constituye otra gloria nacional.

Felicito á V. cordialmente por la oportunidad de su bien escrito homenaje al inmortal Maestro.

Suyo afectisimo amigo,

MANUEL ALCALÁ DEL OLMO.



ERÍA ingratitud manifiesta y falta imperdonable, en que Granada no debe caer cuando celebra festivales tan solemnes, olvidar la memoria del hombre esclarecido que ocupa el primer puesto entre los poetas españoles, y que como escritor insigne y expositor sagrado es también la admiración de las naciones extranjeras, si cabe, en mayor grado que la nuestra. Este poeta inmortal es Fray Luis de León, considerado por el mundo entero hijo de Granada ¹, cuyas letras rayaron á altura sin límites, y cuyas obras son monumento de gloria, que nos honra, así como patente muestra del inspirado genio de nuestros compatriotas.

Fué hijo Fray Luis de León de D. Lope de León, Oidor de la Chancillería de Granada, y de doña Inés de Alarcón Varela, ambos naturales de la Villa de Belmonte, en la Mancha de Ara-

¹ Confirman su nacimiento en Granada, además de la tradición general, los biógrafos y escritores siguientes, entre otros infinitos: Francisco Pacheco, en su libro de *Verdaderos retratos*, año de 1599. Francisco Bermúdez de Pedraza, *Antigüedades de Granada*, 1608. Luis Muñoz, *Vida de Fray Luis de Granada*, 1639. Fray Tomás de Herrera, *Historia del Convento de San Agustín de Salamanca*. Capmani, *Teatro histórico de la elocuencia española*. Sedano, *Parnaso español*. Quintana, *Colección de sus poesías*. Sismondi, *Historia de la literatura*. Mayans y Ciscar, *Vida de nuestro Fray Luis*. Lettronne, traducido por Mata y Bustamante. Madoz, *Diccionario geográfico*, etc., etc., etc. Pero hay más: en el libro de pruebas de cursos para bachilleramientos de la Universidad de Salamanca, que principia en Abril de 1558 y concluye en el propio mes de 1559, aparece al folio 47 una incorporación de cuatro cursos de Teología y grado de Bachiller ganados y recibido en Toledo, encabezándose esta incorporación con el epigrafe de «Cursos de Fray Luis de León, natural de Granada»; y asimismo en el expediente para el grado de Licenciado, que pidió en 29 de Abril de 1560, cuyo expediente se halla en el libro titulado *Registro de Licenciamientos y*

gón¹; hermano de los Veinticuatro de esta misma Ciudad don Cristóbal y D. Miguel de León, así como de doña María de Alarcón, mujer del Doctor Jaramillo, Abogado también de Granada, y sobrino del Doctor D. Francisco de León, Catedrático de Cánones, y del Licenciado Antonio de León, Abogado de Corte. Y para que su biografía tenga toda la autoridad de verdadera, cual contemporánea, transcribiremos para solaz de sabios la que el renombrado pintor y notabilísimo escritor Francisco Pacheco consigna en su precioso libro inédito, fechado en 1599, *Descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones*², sintiendo no poder copiar el bello retrato de Fray Luis, que la precede, pues también es digno de conocerse por todos. Dice así:

«Si las obras acertadas de algún artífice le están alabando siempre, con cuánta mayor razón las de Dios nos dan motivo para engrandecer su infinita Sabiduría, y más cuando vemos que nacen algunos hombres acompañados de tantas gracias, que parece que fueron hechos sin otro medio por sus divinas manos. Si en alguno se puede esto verificar, es en el gran Maestro Fray Luis de León, con quien anduvo tan liberal el Cielo (como veremos). Sus progenitores fueron de Belmonte, de clarísimo linaje, en el cual resplandecieron muchos varones insignes en

Magisterios, y principia en la cuarta hoja de ese libro, en su lugar respectivo se consigna: «Examen del susodicho Fray Luis de León, Agustino, Teólogo de *Granada*». No es parte tampoco á lo contrario la circunstancia de que en esta Ciudad no haya parecido su partida de bautismo; pues si nació en 1528, no era dable encontrarla cuando en la parroquia de San Miguel comienzan los libros el año de 1538; en San José, en 1540, y en San Nicolás, en 1541, que son las parroquias en que, por su situación inmediata á la Chancillería, debía estar esa partida bautismal.

¹ Así lo declaró Fray Luis con otros detalles minuciosísimos.

² Este libro original estuvo perdido mucho tiempo, siendo encontrado, tras largas investigaciones, y obtenido por el apreciable Abogado de Sevilla D. José María Asensio y Toledo, quien, ayudado de la munificencia del Rey D. Alfonso XII, lo ha reproducido en fototipia para hacerlo conocido.

letras y santidad. El Licenciado Lope de León, su padre, siendo uno de los mayores letrados de su tiempo, vino por Oidor á Sevilla, donde hizo oficio de Asistente: en ella tuvo (para honra de nuestra patria) este ilustre hijo; que siendo promovido luego á la Chancillería de Granada, nació en ella el año de 1528, para engrandecer la Andalucía, la nación española y el mundo. En lo natural fué pequeño de cuerpo, en debida proporción, la cabeza grande, bien formada, poblada de cabello algo crespo y el cerquillo cerrado, la frente espaciosa, el rostro más redondo que aguileño (como lo muestra su retrato), trigueño el color, los ojos verdes y vivos. En lo moral, con especial don de silencio, el hombre más callado que se ha conocido, si bien de singular agudeza en sus dichos; con extremo abstigente y templado en la comida, bebida y sueño; de mucho secreto, verdad y fidelidad; puntual en palabra y promesas; compuesto, poco ó nada risueño, leíase en la gravedad de su rostro el peso de la nobleza de su alma; resplandecía en medio de esto por excelencia una humildad profunda; fué limpísimo, muy honesto y recogido, gran religioso y observante de las leyes. Amaba á la Santísima Virgen ternísimamente, ayunaba las vigiliás de sus fiestas, comiendo á las tres de la tarde y no haciendo colación: de aquí nació aquella regalada canción que comienza: «Virgen, que el sol más pura». Fué muy espiritual y de mucha oración, y en ella, en tiempo de sus mayores trabajos, favorecido de Dios particularísimamente. Con ser de natural colérico, fué muy sufrido y piadoso para los que le trataban: tan penitente y austero consigo, que las más noches no se acostaba en cama, y el que la había hecho la hallaba á la mañana de la misma manera. Certifícalo el Padre Maestro Fray Luis Moreno de Bohorques, á quien debemos la verdad de este discurso. Profesó en el Monasterio de San Agustín de Salamanca en 29 de Enero de 1544, siendo de edad de 16 años. En

Lo adquisito fué gran dialéctico y filósofo, Maestro graduado en Artes y Doctor en Teología por aquella insigne Universidad, donde fué Catedrático más de 36 años, en la Cátedra de Santo Tomás de Durando, de Filosofía moral y de Prima de Sagrada Escritura, que tuvo con crecido premio porque leyera una lección. Supo Escolástico tan aventajadamente como si no tratara de Escritura, y de Escritura como si no tratara de Escolástico. Fué la mayor capacidad de ingenio que se ha conocido en su tiempo para todas las Ciencias y Artes. Escribía no menos que nuestro Francisco Lucas, siendo famoso Matemático, Aritmético y Geómetra, y gran Astrólogo y Judiciario (aunque lo usó con templanza). Fué eminente en el uno y otro Derecho, Médico superior, que entraba en el General con los de esta facultad y argüía en sus actos: fué gran poeta latino y castellano, como lo muestran sus versos. Estudió sin maestro la pintura, y la ejercitó tan diestramente, que, entre otras cosas, hizo (cosa difícil) su mesmo retrato: tuvo otras infinitas habilidades, que callo por cosas mayores. La lengua latina, la griega y hebrea, la caldea y siria, supo como los maestros de ella: ¿pues la nuestra con cuánta grandeza? siendo el primero que escribió en ella con número y elegancia; dígalo el libro de los *Nombres de Cristo y Perfecta casada*, encarecido y admirado por los doctos, que no sabe acabar de loarlo Antonio Possevino en su biblioteca. Escribió en latín comentarios sobre los Cantares, y fué el primero que allanó las dificultades de la letra; y sobre el Salmo 26 y el profeta Abdías y la Epístola *Ad galatas*, y un tratado de *Utriusque agni*: expuso otros libros de la Escritura, que no están impresos; hay muchas obras suyas de mano en verso, divididas en tres partes: la primera, de las cosas propias; la segunda, lo que tradujo de autores profanos; la tercera, de los Psalmos, Cantares y Capítulos de Job, lo cual ha sido siempre estimadísimo, con la carta á D. Pedro Puerto Ca-

rrero, á quien lo dirige. Escribió otra en San Felipe de Madrid, año 1587, á las Carmelitas Descalzas, en favor del espíritu y escritos de Santa Teresa de Jesús, que anda con su libro, digna de la excelencia del ingenio. Al paso de estas grandezas fué la envidia que le persiguió; pero descubrió altamente sus quilates, saliendo en todo superior y con el mayor triunfo y honra que en estos reinos se ha visto. Fué varón de tanta autoridad, que parecía más á propósito para mostrar á los otros, que para aprender de ninguno: grande su juicio y prudencia en materias de gobierno, alcanzó mucha estimación en toda España y fuera de ella con los mayores hombres: consultábalo el Rey Filipo II en todos los casos graves de conciencia, enviándole correos extraordinarios á Salamanca; y después, yendo, por orden de la Universidad, con particular comisión á su Majestad, lo trató y comunicó, haciéndole especial favor y merced; y en los acometimientos honrosos de Obispados y del Arzobispado de México, descubrió su valor y ánimo grande, no sólo para desnudarse de la dignidad (cosa intentada de pocos), más aun de todo cuanto tenía en la tierra; varón de veras evangélico. En estos santos ejercicios y con esta continuación de vida, siendo Provincial de la provincia de Castilla, acabó su curso santamente (dejando en todos harto desconsuelo, aunque mayor certeza de su gloria) en la Villa de Madrigal, en 24 de Agosto de 1591, de 63 años de edad. Traxéronle con la debida honra á San Agustín de Salamanca, donde había tomado el hábito, y yace sepultado en el claustro de aquel ilustre convento; y para complemento de su elogio y de mi deseo, no me contenté con menos (en honra de tan insigne varón) de que los versos latinos fuesen del Licenciado Rodrigo Caro, y los castellanos de Lope de Vega en su *Laurel de Apolo*, con que se encarecen bastante.

Hispalis, Iliberis, Salmantica, Monta Toletum
Municipem jactant te Ludovice suum.
Contigit in magno quondam certamen Homero:
Contigit Hesperio sicque Melesigeni.

Agustino León, Fray Luis divino,
¡Oh dulce analogía de Agustino!
Con qué verdad nos diste
Al Rey profeta en verso castellano,
Que con tanta elegancia traduciste;
¡Oh cuánto le debiste
(Como en tus mismas obras encareces)
A la envidia cruel, por quien mereces
Laureles inmortales!
Tu prosa y verso iguales
Conservarán la gloria de tu nombre;
Y los Nombres de Cristo Soberano
Te le darán eterno, porque asombre
La dulce pluma de tu heróica mano,
De tu persecución la causa injusta:
Tú fuíste gloria de Agustino augusta;
Tú el honor de la lengua castellana,
Que deseaste introducir escrita,
Viendo que á la romana tanto imita,
Que puede competir con la romana:
Si en esta edad vivieras,
Fuerte León en su defensa fueras».

Por lo que queda relatado, y se debe á una autoridad tan respetable cual el pintor y escritor Francisco Pacheco ¹, con-

1 El pintor andaluz Francisco Pacheco, suegro y maestro del admirable Diego de Velázquez, fué uno de los sujetos á quien más deben los pintores españoles, pues escribió el célebre libro del *Arte de la pintura*, y creó discípulos tan aventajados cual Alonso Cano y dicho Velázquez. Como escritor, brilló mucho también en la sabia disertación teológica que hizo, defendiendo fuese declarada Santa Teresa de Jesús Compatrona de las Españas en contra de la de D. Francisco de Quevedo Villegas, que quería por único

temporáneo de Fray Luis de León, según hemos apuntado, resulta á grandes rasgos el mérito inmensísimo de este varón sabio en todas sus manifestaciones. Mas descendiendo á ver lo que fué como poeta, como traductor y como expositor sagrado, ese incomparable mérito sobresale doblemente, apareciendo que no ha habido quien le iguale.

«Sus poesías—dice el Colector de la Biblioteca de Autores españoles—serán siempre leídas con entusiasmo. A un lenguaje eminentemente poético, reúnen sublimidad en las ideas, fuerza de sentimiento, valentía en las transiciones, variedad en el tono, parquedad y oportunidad en los episodios, descripciones rápidas y fieles. Tienen colorido propio y cierto sabor, que constituye su originalidad y las caracteriza. No versan siempre sobre temas de la misma naturaleza, como las de tantos otros poetas: cantan el Cielo, la tierra, las grandes catástrofes nacionales, los misterios de la religión, las pasiones de los hombres. No nos sumergen nunca en el cieno de los vicios; nos elevan, nos engrandecen y nos hacen superiores á las mezquinas ambiciones de la tierra. ¿Cómo, pues, no han de ser estudiadas y ponderadas en todos tiempos?...»

Sí: más de tres siglos han transcurrido desde que se escribieron, y aún las estamos oyendo de boca todos, sin que haya alguien que no las sepa de memoria. Raro privilegio, que no es fácil sea reproducido ni aun tratándose de las composiciones

Patrón á Santiago Apóstol. Asimismo reunió y publicó, por primera vez en Madrid, año de 1609, las obras del gran poeta Fernando de Herrera. Y una de sus mejores glorias es el libro de los *Retratos*, hechos al lápiz negro y encarnado y completados cada uno con la correspondiente biografía del personaje. Sus obras pictóricas fueron infinitas, habiendo retratado á Miguel de Cervántes Saavedra; y mereciendo especial mención las cuatro decoraciones que pintó al fresco en el magnífico catafalco que se levantó en la Catedral de Sevilla el año de 1598, pues inspiró á dicho Cervántes el célebrimo Soneto que comienza: «Vive Dios, que me espanta esta grandeza», y termina: «Miró al soslayo, fuése, y no hubo nada».

mejores de nuestros poetas más renombrados y populares, pues tanta es su reconocida valía y grandísimo mérito. Y eso que, según el mismo Fray Luis de León nos dice en la dedicatoria que de ellas hizo á D. Pedro Portocarrero, «en su mocedad, y »casi en su niñez, se le caían de las manos, habiéndose aplica- »do á componerlas más por inclinación, que por elección: no »porque la poesía no sea digna de cultivarse, puesto que Dios »la eligió para sus loores; sino porque veía el errado modo de »opinar de nuestras gentes. Y así, habiéndolas hecho por di- »versión y para alivio de sus trabajos, no hacía caso de ellas; »pero sucedió que se atribuyeron á una persona religiosa, á »quien, en lugar de darle alabanzas, le daban reprensiones, y »se vió obligado á manifestar haber sido autor de ellas».

En efecto: ¿quién no sabe de corrido *La Ascensión del Señor*?

¿Y dejas, Pastor Santo,
Tu grey en este valle hondo, oscuro,
Con soledad y llanto,
Y tú, rompiendo el puro
Aire, te vas al inmortal seguro?
Los antes bienhadados
Y los agora tristes y afligidos,
A tus pechos criados,
De tí desposeídos,
¿A dó convertirán ya sus sentidos?
¿Qué mirarán los ojos
Que vieron de tu rostro la hermosura,
Que no les sea enojos?
Quien oyó tu dulzura,
¿Qué no tendrá por sordo y desventura?
A aqueste mar turbado,
¿Quién le pondrá ya freno? ¿Quién concierto
Al viento fiero, airado,
Estando tú encubierto?
¿Qué norte guiará la nave al puerto?
¡Ay! nube envidiosa

Aun deste breve gozo, ¿qué te quejas?
¿Dó vuelas presurosa?
¡Cuán rica tú te alejas!
¡Cuán pobres y cuán ciegos ¡ay! nos dejas!

Pocos ignoran también *La vida retirada*:

¡Qué descansada vida
La del que huye el mundanal ruido
Y sigue la escondida
Senda por donde han ido
Los pocos sabios que en el mundo han sido!
Que no le enturbia el pecho
De los soberbios grandes el estado,
Ni del dorado techo
Se admira, fabricado
Del sabio moro, en jaspes sustentado.
No cura si la fama
Canta con voz su nombre pregonera,
Ni cura si encarama
La lengua lisonjera
Lo que condena la verdad sincera.
¿Qué presta á mi contento,
El ser del vano dedo señalado,
Si en busca de este viento
Ando desalentado
Con ansias vivas, con mortal cuidado?
¡Oh monte, oh fuente, oh río,
Oh secreto seguro, deleitoso!
Roto casi el navío,
Á vuestro almo reposo
Huyo de aqúeste mar tempestuoso.
Un no rompido sueño,
Un día puro, alegre, libre quiero;
No quiero ver el ceño
Vanamente severo
De á quien la sangre ensalza ó el dinero.
Despiértenme las aves
Con su cantar sabroso no aprendido,

No los cuidados graves
De que es siempre seguido
El que al ajeno arbitrio está atenido.
Vivir quiero conmigo;
Gozar quiero del bien que debo al cielo,
Á solas, sin testigo,
Libre de amor, de celo,
De odio, de esperanzas, de recelo.
Del monte en la ladera,
Por mi mano plantado tengo un huerto,
Que con la primavera,
De bella flor cubierto,
Ya muestra en esperanza el fruto cierto.
Y como codiciosa,
Por ver y acrecentar su hermosura,
Desde la cumbre airosa
Una fontana pura
Hasta llegar corriendo se apresura;
Y luego, sosegada,
El paso entre los árboles torciendo,
El suelo de pasada
De verdura vistiendo,
Y con diversas flores va esparciendo.
El aire el huerto orea,
Y ofrece mil olores al sentido;
Los árboles menea
Con un manso ruído,
Que del oro y del cetro pone olvido.
Ténganse su tesoro
Los que de un falso leño se confían;
No es mío ver el lloro
De los que desconfían
Cuando el cierzo y el ábrego porfían.
La combatida antena
Cruje, y en ciega noche el claro día
Se torna; al cielo suena
Confusa vocería,
Y la mar enriquecen á porfía.
Á mí una pobrecilla
Mesa, de amable paz bien abastada,
Me sobra; y la vajilla

De fino oro labrada
Sea de quien la mar no teme airada.
Y mientras miserable-
Mente se están los otros abrasando
Con sed insaciable
Del peligroso mando,
Tendido yo á la sombra esté cantando;
Á la sombra tendido,
De hiedra y lauro eterno coronado,
Puesto el atento oído
Al són dulce, acordado,
Del plectro sabiamente meneado.

¿Y quién, por último, no recuerda *La Profecía del Tajo*?

Folgaba el rey Rodrigo
Con la hermosa Cava en la ribera
Del Tajo, sin testigo;
El río sacó fuera
La cabeza, y le habló desta manera:
«En mal punto te goces,
Injusto forzador; que ya el sonido
Oyo ya, y las voces,
Las armas y el bramido
De Marte, de furor y ardor ceñido.
» ¡Ay! ¡ Esa tu alegría,
Qué llantos acarrea! y esa hermosa
(Que vió el sol en mal día),
Á España ¡ay! ¡cuán llorosa,
Y al cetro de los godos cuán costosa!
» Llamas, dolores, guerras,
Muertes, asolamiento, fieros males
Entre tus brazos cierras;
Trabajos inmortales
A tí y á tus vasallos naturales.
» Á los que en Constantina
Rompen el fértil suelo; á los que baña
El Ebro; á la vecina

Sansueña ; á Lusitania ;
Á toda la espaciosa y triste España.
»Ya dende Cádiz llama
El injuriado Conde, á la venganza
Atento y no á la fama,
La bárbara pujanza,
En quien para tu daño no hay tardanza.
»Oye que al cielo toca
Con temeroso són la trompa fiera ;
Que en África convoca
El moro á la bandera,
Que al aire desplegada va ligera.
»La lanza ya blande
El árabe cruel, y hiere el viento
Llamando á la pelea ;
Innumerable cuento
De escuadras juntas veo en un momento.
»Cubre la gente el suelo ;
Debajo de las velas desaparece
La mar ; la voz al cielo
Confusa y varia crece ;
El polvo roba el día y le escurece.
»¡Ay, que ya presurosos
Suben las largas naves ! ¡Ay, que tienden
Los brazos vigorosos
Á los remos, y encienden
Los mares espumosos por do hienden !
»El Eolo derecho
Hinche la vela en popa, y larga entrada
Por el hercúleo Estrecho
Con la punta acerada
El gran padre Neptuno da á la armada.
»¡Ay triste ! ¿ Y aún te tiene
El mal dulce regazo, ni, llamado,
Al mal que sobreviene
No acorres ? ¿ Ocupado
No ves ya el puerto á Hércules sagrado ?
»Acude, corre, vuela ;
Traspasa el alta sierra, ocupa el llano ;
No perdones la espuela ;
No des paz á la mano ;

Menea fulminando el hierro insano.

» ¡Ay, cuánto de fatiga!

¡Ay, cuánto de sudor está presente

Al que viste loriga,

Al infante valiente,

Á hombres y á caballos juntamente!

»Y tú, Lete divino,

De sangre ajena y tuya amancillado,

¡Darás al mar vecino

Cuánto yelmo quebrado,

Cuánto cuerpo de nobles destrozado!

»El furibundo Marte

Cinco luces las haces desordena,

Igual á cada parte;

La sexta ¡ay! te condena,

¡Oh cara patria, á bárbara cadena!»

Haríamos inacabable este escrito si hubiéramos de demostrar la inmensa belleza de todas las composiciones poéticas de Fray Luis de León, transcribiéndolas cual hemos hechos con las antecedentes. Así que, poniendo punto en ello, diremos algo, aunque ligerísimamente, de sus traducciones en el particular.

Su feliz destreza en poner en verso español muchas y escogidas poesías de los autores más excelentes de la antigüedad, como Píndaro, Horacio, Virgilio y Tibulo; y de los posteriores, cual el Petrarca, Bembo y otros, fué tal, que «les hizo hablar en castellano», valiéndonos de las frases de Mayans y Ciscar; y, sin embargo, aunque tan dichoso en las traducciones de tan insignes poetas, más lo fué en las que hizo de los sagrados Job, Salomón y David. No nos detendremos en especificarlo, porque sería tarea larguísima; empero sí daremos á conocer lo que el mismo Fray Luis de León nos dice acerca de qué manera procuró hacer estas traducciones, pues ello sólo revela su sin igual valer: «En esta postrera parte—consigna—van las

» canciones sagradas, en las cuales procuré, cuanto pude, imitar
» la sencillez de su fuente, y un sabor de antigüedad, que en sí
» tienen, lleno, á mi parecer, de dulzura y de majestad. Y nadie
» debe tener por nuevos, ó por ajenos de la Sagrada Escritura,
» los versos, porque antes le son muy propios; y tan antiguos,
» que desde el principio de la Iglesia hasta hoy, los han usado
» en ella muchos hombres grandes en letras y en santidad, que
» nombrara aquí si no temiera ser muy prolijo. Y pluguiese á
» Dios que reinase esta sola poesía en nuestros oídos, y que sólo
» este cantar nos fuese dulce, y que en las calles y plazas, de
» noche no sonasen otros cantares, y que en esto soltase la len-
» gua el niño, y la doncella recogida se solazase con esto, y el
» oficial que trabaja aliviase su trabajo. Mas ha llegado la perdi-
» ción del nombre cristiano á tanta soltura, que hacemos música
» de nuestros vicios, y no contentos con lo secreto de ellos, can-
» tamos con voces alegres nuestra confusión».

De aquí que nuestro Miguel de Cervántes Saavedra, refiriéndose á las poesías todas de Fray Luis de León, juzgóle del modo que sigue:

Quisiera rematar mi dulce canto
En tal sazón, pastores, con loaros
Un ingenio que al mundo pone espanto,
Y que pudiera en éxtasis robaros.
En él cifro y recojo todo cuanto
He mostrado hasta aquí y he de mostraros:
«Fray Luis de León» es el que digo,
Á quien yo reverencio, adoro y sigo.

¿Y qué diremos, por último, de sus demás numerosas obras, y con especialidad de sus exposiciones de la Sagrada Escritura? Que sus *Nombres de Cristo* bastan á hacer célebre á quien los escribiera; que su *Perfecta casada* es casi un libro de la Sagrada Escritura; que su *Cántico de Salomón* es monumento admi-

rable de sabiduría , y su *Exposición al libro de Job* la más notabilísima que se ha podido hacer por humano entendimiento.

Todo esto hay que leerlo para apreciarlo, pues traspasa los límites de lo natural ; pero siquiera diremos de los *Nombres de Cristo*, con el Maestro Herrera, que «ni antes de Fray Luis de León se ha hallado á quien él haya imitado, ni después de él «quien pueda imitarle»: habiéndolo por su parte considerado el sabio D. Nicolás Antonio como «el mejor de la lengua castellana». Y ciertamente lo es, añade Mayans y Ciscar, mirando el agregado de todas sus bellezas, juntas con una exactitud de pensar, digna de imitarse ; porque ni usa de pensamientos falsos, ni de argumentos débiles, ni de semejanzas violentas, ni de voces extranjeras. Su estilo castellano es castizo, propio, juicioso y elegante; y nuestra lengua le debe la singular prerrogativa de haber sido el primero que procuró introducir en ella la armonía del número.

Á su vez, la versión del *Cantar de los Cantares* es tan notabilísima, que hasta el mismo colector de los *Autores Españoles*, Rivadeneira, aunque sospechoso contra todo lo católico, en vista de la advertencia con que encabezó su «Noticia del proceso seguido á nuestro Fray Luis de León», se ve precisado á confesar su grandiosidad, manifestando que en esa versión no se contentó con darnos á conocer el espíritu del *Cántico*, sino que nos le tradujo á la letra, con todas sus elipsis y pleonasmos, y con todos sus hebraísmos. «Las bellezas de la idea y las de la forma—añade—están igualmente apreciadas ; es tal versión una verdadera copia, y la exposición que la acompaña, apreciableísima, como todas sus exposiciones de la Biblia, pues poseía León vastísimos conocimientos; conocía á fondo las lenguas griega y hebrea, y había penetrado hasta los últimos secretos de la historia judáica ; estando tan llenas de erudición, y siendo tan acertadas como graves y profundas sus observaciones, y hallán-

dose tan amenizadas de oportunas citas de autores clásicos, griegos y romanos, que se ve en él siempre, no ya al literato, sino al hombre pensador; á un hombre, en fin, de fuerte y vigoroso raciocinio...»

Al llegar aquí se ocurrirá á nuestros lectores decir que hombre tan extraordinario habrá sido coronado indubitablemente. Y en realidad lo fué, pero de espinas; que los tiempos de entonces no eran los de ahora, y ya sabemos cuáles fueron los postreros años de Cervántes y de otras iguales glorias españolas. Hacemos justicia en esto á nuestro presente siglo, que algo había de tener bueno, y es no ser ingrato con sus poetas, de lo cual es prueba lo hecho con Quintana y con la digna persona que hoy laureamos.

¿Y por qué esas espinas y no la refulgente corona de purísimo oro, que tanto merecía? Pena da manifestarlo; pero la verdad es debida. Su fama y sus talentos despertaron la envidia de muchas gentes, ¡capital pecado de la humanidad! y esta envidia ocasionó que unos, con falso é infundado celo; otros por el deseo de acabar con varón tan sabio; y los demás por seguir á aquéllos, le delataran al tribunal á cuya jurisdicción, por razón de la materia y de la persona, estaba sujeto; y este tribunal le mandó prender el 26 de Marzo de 1572, lo que se verificó en seguida, esto es, al siguiente día, pues entró en las cárceles de Valladolid el 27¹.

1 Según el mismo Fray Luis de León asegura en el prefacio de su explicación del *Cántico de los Cánticos* de Salomón, el motivo de la delación fué haber traducido al español estos Cantares á petición de un amigo suyo, de cuya traducción se sacaron copias sin él saberlo, contravieniéndose á lo mandado respecto á que los libros sagrados no estuviesen en lengua vulgar, con el fin de impedir fuesen mal interpretados. Hubo además testigos que aseveraron prefería la versión de la Biblia de San Jerónimo á la Vulgata, quitando autoridad á ésta; que siempre decía *Misa de Requiem*, aunque fuese día festivo, sin entenderse lo que pronunciaba; y que en un convite pidieron *vino*, y él *repuso cuando viniere*, cosa que se tomó en mal sentido. Todo

No es nuestro ánimo hacer historia de este proceso, que original se halla en la Biblioteca nacional, y cuyo contenido, de tres piezas encuadernadas en igual número de tomos forrados de piel negra, es el mejor testimonio de la injusticia humana en todos tiempos; pero por lo menos habremos de indicar lo que fué ese mártir en su prisión, la cual duró cinco años.

Empezó por hacer un acto de profesión de fe (escrito de su mano), por si le tomaba súbitamente la muerte, cuyo documento ocupa el folio 148 antiguo y 126 moderno, y hace derramar lágrimas aun al más empedernido lector.

También las derramaría Fray Luis de León al escribirlo, por más que siempre fué mucha su entereza de ánimo é inquebrantable su firmeza, y por más que en el papel no se vean señales de aquéllas; que, hombre al fin, no había de dejarle de hacer mella tanta y tanta perfidia. Lo que sí se advierte es que su pulso no estaba en caja, comparando esta letra con las demás suyas, clarísimamente hechas. Esta es su copia:

I H S

Porque no sé lo que Dios será servido ordenar de mí, ni cuándo ni cómo querrá Su Majestad llamarme, para descanso de mi conciencia quise poner aquí las cosas siguientes:

Lo primero, yo protesto delante de la Majestad de Dios, y de mi Redentor Jesucristo, universal Señor y Juez de los vivos y los muertos, y en presencia de sus Santos Ángeles, que vivo y

esto, y mucho más, lo pulverizó León en diferentes escritos, llenos de sana doctrina y presentados en el proceso, y con especialidad en el de amplia defensa, que terminó con las siguientes palabras: «Dios Jesús no consentirá jamás que prevalezcan mis enemigos; por muchos que sean, á poner nota en mi fe, ni acerca de su venida, ni de otro algún artículo de la doctrina católica, sabiendo, como sabe, cuán encendidamente he siempre deseado morir por su confesión, el cual vive con el Padre, digno de infinito loor, en eterna gloria».—Fray Luis de León.

muerdo , viviré y moriré en la fe y creencia que tiene y cree la Santa Madre Iglesia católica, apostolica, romana, á cuya santa doctrina , como doctrina verdadera y enseñada por el Espíritu Santo, sujeto todo mi seso y entendimiento, con ánimo cierto y deseoso de morir por la confesión y defensión de ella todas las veces que se ofreciere ocasión.

Lo segundo , confieso delante del cielo y de la tierra que el tiempo de mi vida, que recibí de la mano de Dios para conocerle y amarle, y una multitud de gracias y mercedes, que en el discurso de ella he recibido del mismo para el mismo propósito, todo lo he perdido y mal empleado, viviendo como hombre sin ley , lleno de ingratitud y fealdad , y de infinitos pecados graves y enormes, por los cuales confieso que merezco debidamente muchos infiernos , sin haber de mi parte cosa que me valga ni me disculpe. Los cuales , así como los tengo confesados á mis confesores , los confieso ahora en este papel con entrañable dolor; y si me faltare lengua para pedillo, por este papel pido á cualquiera de mis confesores, que se hallare presente al tiempo de mi muerte, que me absuelva de todos ellos ; porque desde ahora para entonces digo , que yo les confieso todo lo que á cualquiera de ellos tengo en diversas veces confesado; y me acuso gravemente de todo , ahora por entonces , y entonces por ahora ; y como reo que conoce su culpa , y puesto delante del tribunal de Cristo, Señor y Juez Supremo, se acusa de ella , postrado por el suelo , pido y suplico á la Majestad de su grandeza , que como es juez para juzgarme , se acuerde que es también hermano mío dulcísimo y blandísimo para haber misericordia de mí y perdonarme. Ante el cual , así como conozco y confieso la multitud y gravedad de mis culpas , así para descargo de ellas ofrezco y presento el tesoro y valor infinito de su sangre, de su bendita pasión, de sus divinos y riquísimos méritos, los cuales quiero, por su divino don, que sean míos; y creo

en Él, y espero en Él, y le amo sobre todas las cosas; en quien sólo mi corazón, aunque más pecador que ningún otro hombre, confía y descansa.—Fray Luis de León».

Es fama generalmente acreditada que, al terminar esta incomparable profesión de verdadera fe católica, en que tanto brilla su piedad, su bondad y su mansedumbre, hincó sus rodillas para hacer oración, recurriendo á ésta como á sagrada án- cora, por cuya virtud nos es quitada la carga de la tribulación, ó se nos dan fuerzas para llevarla, la cual es gracia aún mayor, y que en voz clara dijo: « Señor: tú que enseñas el poderío del mar y amansas el furor de sus ondas, ven en mi socorro. Destruye las gentes que buscan guerras, y quebrántalas con la virtud de tu poder. Yo te ruego que muestres tus maravillas, para que sea glorificada tu diestra; porque no tengo otra esperanza ni otro refugio sino tú, Dios mío...»

Que entonces creyó oír la voz de Jesucristo, que contestaba: «Hijo, yo bajé del Cielo por tu salvación; tomé tus miserias por amor, para que aprendieses paciencia y sufrieses sin indignación las amarguras temporales. Porque desde la hora en que nací hasta la muerte en una cruz, no me faltaron dolores que sufrir. Tuve mucha falta de las cosas necesarias; oí infinitas veces grandes acusaciones contra mí; sufrí benignamente sinrazones y afrentas. Por los beneficios recibí ingraticudes; por los milagros, blasfemias; por la buena doctrina, reprensiones. Sé, pues, paciente, y lleva con resignación la cruz que se te presenta...» Y que, esto oído, exclamó Fray Luis de León: «¡Oh, Señor! sí; si vos fuísteis paciente en vuestra vida, principalmente cumpliendo en esto el mandato de vuestro Padre celestial, justo es que yo, miserable pecador, sufra con paciencia, según

vuestra voluntad; y que mientras vos queráis, lleve por mi salvación la carga de esta vida corruptible. ¡Oh cuántas gracias debo daros porque os dignásteis mostrarme, y á todos los fieles, el camino derecho y bueno de vuestro eterno reino! Porque vuestra vida es nuestro camino, y por la santa paciencia vamos á vos, que sois nuestra corona. Sea, pues, bendito vuestro nombre; para siempre bendito, pues quisísteis que viniese sobre mí esta tribulación. Acudo á vos, sin embargo, para que la convirtáis en mi provecho. Asistidme, y no temeré... ¹»

Si se resignó con la voluntad divina, que permitiera al maligno espíritu, como á Job, por medio de los hombres atribularle probando sus virtudes, dícelo más que nada la siguiente cédula de petición, que subsigue al folio citado, y en cuya última parte manifiesta que estimaba como un beneficio lo que le sucedía.

+

«Una imagen de nuestra Señora y un Crucifijo de pincel. Las *Quincuagésimas* de San Agustín. El tomo de sus obras donde están los libros de doctrina cristiana. Un San Bernardo. Un *Fray Luis de Granada* de oración. Unas disciplinas. Todo esto mandará proveer luego el Padre Prior de San Agustín, Fray Gabriel Pinelo, siendo servidos estos señores de ello; y suplico á sus mercedes sean servidos dar licencia para que se le diga al dicho Padre Prior que avise á Ana de Espinosa, monja en el Monasterio de Madrigal, que envíe una caja de unos polvos, que ella solía hacer y enviarme para mis melancolías y pasiones de corazón, que ella sola los sabe hacer, y nunca tuve de ellos más necesidad que ahora; y, sobre todo, que me encomiende á Dios

¹ De *Imit. Christ.*

sin cansarse. También proveerá el dicho Padre Prior, si se le pide un candelero de azófar y unas tijeras de despavilar, y también, si sus mercedes fuesen servidos, torno á suplicar se me dé un cuchillo para cortar lo que como; que por la misericordia de Dios, seguramente se me puede dar; que jamás deseé la vida y las fuerzas tanto como ahora, para pasar hasta el fin con esta merced que Dios me ha hecho, por lo cual yo le alabo y bendigo.—Fray Luis de León¹.

Y, sin embargo de tanta resignación cristiana, de tanta santidad, y de su evidente inocencia, demostrada en seguida con un notabilísimo escrito, que presentó cuando le fué recibida declaración el 15 de Abril del expresado año de 1572, el Fiscal, ¡¡Dios nos libre!! formuló acusación contra él, llamándole descendiente de la generación de judíos, dirigiéndole cargos, estimándole incurso en grandes y graves penas por Derecho y sacros Cánones, Concilios, Leyes y Pragmáticas, y pidiendo fuese declarado delincuente y se le condenase en las penas correspondientes, mandándose ejecutar las mismas en su persona, libros y papeles, «para que al susodicho sea castigo y á otros ejemplo».

Entonces fué cuando, buscando en la Madre de Dios consuelo á su quebranto, compuso aquella Canción inolvidable, que dice:

Virgen, que el sol más pura;
Gloria de los mortales, luz del Cielo,
En quien es la piedad como la alteza;
Los ojos vuelve al suelo,
Y mira un miserable en cárcel dura,
Cercado de tinieblas y tristeza;

¹ Es curioso el decreto ó providencia que recayó á esta petición. «Se le dé esto que pide; y atento que es hombre enfermo y delicado, dijeron que mandaban y mandaron que el Alcaide le dé un cuchillo sin punta. Lo que se mandó al Alcaide luego en su persona.—Ante mí, Osorio».

Y si mayor bajeza
No conoce, ni igual, el juicio humano,
Que el estado en que estoy por culpa ajena,
Con poderosa mano
Quiebra, Reina del Cielo, la cadena.

Virgen, en cuyo seno
Halló la deidad digno reposo,
Do fué el rigor en dulce amor trocado;
Si blando al rigoroso
Volviste, bien podrás volver sereno
Un corazón de nubes rodeado;
Descubre el deseado
Rostro, que admira el cielo, el suelo adora;
Las nubes huirán, lucirá el día;
Tu luz, alta Señora,
Venza esta ciega y triste noche mía.

Virgen y Madre junto,
De tu Hacedor dichosa engendradora,
A cuyos pechos floreció la vida;
Mira cómo empeora
Y crece mi dolor más cada punto;
El odio cunde, la amistad se olvida;
Si no es de tí válida
La justicia y verdad, que tú engendraste,
¿A dónde se hallará seguro amparo?
Y pues madre eres, baste
Para contigo el ver mi desamparo.

Virgen, del sol vestida,
De luces eternas coronada,
Que huellas con divinos piés la luna;
Envidia emponzoñada,
Engaño agudo, lengua fementida,
Odio cruel, poder sin ley ninguna,
Me hacen guerra á una.
Pues contra un tal ejército maldito,
¿Cuál pobre y desarmado será parte,
Si tu nombre bendito,
María, no se muestra por mi parte?

Virgen, por quien, vencida,
Llora su perdición la sierpe fiera,
Su daño eterno, su burlado intento;

Miran de la ribera,
Seguras, muchas gentes mi caída;
El agua violenta, el flaco aliento;
Los unos con contento;
Los otros con espanto; el más piadoso,
Con lástima la inútil voz fatiga;
Yo, puesto en tí el lloroso
Rostro, cortando voy onda enemiga.

Virgen, del Padre Esposa,
Dulce Madre del Hijo, templo santo
Del inmortal Amor, del hombre escudo;
No veo sino espanto:
Si miro la morada, es peligrosa;
Si la salida, incierta; el favor mudo;
El enemigo crudo;
Desnuda la verdad; muy proveída
De armas y valedores la mentira;
La miserable vida

Sólo cuando me vuelvo á tí respira.

Virgen, que al alto ruego
No más humilde *si* diste que honesto,
En quien los Cielos contemplar desean;
Como terrero puesto,
Los brazos presos, de los ojos ciego,
A cien flechas estoy que me rodean,
Que en herirme se emplean.
Siento el dolor, mas no veo la mano,
Ni me es dado el huir ni el escudarme.
Quiera tu soberano
Hijo, Madre de amor, por tí librarme.

Virgen, lucero amado;
En mar tempestuoso clara guía,
A cuyo santo rayo calla el viento;
Mil olas á porfia
Hunden en el abismo un desarmado
Leño de vela y remo, que sin tiento
El húmedo elemento
Corre; la noche carga, el aire truena;
Ya por el cielo va, ya el suelo toca;
Gime la rota antena;
Socorre antes que embista en dura roca.

Virgen, no inficionada
De la común mancilla y mal primero,
Que al humano linaje contamina;
Bien sabes que en tí espero
Dende mi tierna edad; y si malvada
Fuerza, que me venció, ha hecho indina
De tu guarda divina
Mí vida pecadora, tu clemencia
Tanto mostrará más su bien crecido,
Cuanto es más la dolencia
Y yo merezco ménos ser valido.
Virgen, el dolor fiero
Anuda ya la lengua, y no consiente
Que publique la voz cuanto desea;
Mas oye tú al doliente
Animo, que continuo á tí vocea.

Cuánta paz diera esta Santísima Señora al corazón del encarcelado, lo demuestra el mismo Fray Luis de León en la introducción al mencionado libro de los *Nombres de Cristo*, que también compuso durante su aprisionamiento, diciendo: «Mas ya que la vida pasada, ocupada y trabajosa, me fué estorbo para que no pusiese el deseo de servir á la Iglesia en ejecución, no me parece que debo perder la ocasión de este ocio, en que la injuria y mala voluntad de algunas personas me han puesto, aunque son muchos los trabajos que me tienen cercado; pero el favor largo del cielo, que Dios, padre verdadero de los agraviados, sin merecerlo me da; y el testimonio de la conciencia, en medio de todos ellos, *han serenado mi ánima con tanta paz*, que no sólo en la enmienda de mis costumbres, sino también en el negocio y conocimiento de la verdad, veo ahora y puedo hacer lo que antes no hacía. Y hame convertido este trabajo el Señor en mi luz y salud; y con las manos de los que me pretendían dañar ha sacado mi bien. A cuya excelente y divina

merced en alguna manera no respondería yo con el agradecimiento debido, si, ahora que puedo, en la forma que puedo, y según la flaqueza de mi ingenio y de mis fuerzas, no pusiere cuidado en aquesto, que, á lo que yo juzgo, es tan necesario para el bien de sus fieles».

Y verdaderamente no esperó en vano. Dios misericordioso, en quien desde el principio de su persecución confiara, le dió muestra patente de que quien á Él acude, jamás es desamparado; pues con fecha 13 de Agosto de 1577 recayó definitiva sentencia, dictada á su favor por el Tribunal, en que *fué absuelto*, mandándosele poner en libertad.

Al hacérselo saber y abrírselle las puertas de aquel triste encierro, tradición es que sin traspasarlas se arrodilló, como cuando al entrar lo verificara para pedir al Cielo socorro, y elevó á Dios su corazón, rindiéndole gracias por la merced, de este modo: «Recibid, Señor, mis deseos de daros infinitas alabanzas y bendiciones inmensas, las cuales os son justísimamente debidas, según la multitud de vuestra inefable grandeza. Esto os ofrezco ahora y deseo ofreceros durante el tiempo que me quede de vida; y convido y ruego con instancia á todos los fieles que os den gracias juntamente conmigo por vuestras muchas misericordias. Los pueblos os alaben y engrandezcan vuestro Santo y dulcísimo nombre, Jesús mío.»

También es cosa sabida que, ya en la puerta, se volvió á dar el adiós de despedida á aquellas cuatro paredes donde viviera por cinco años pobre y abandonado del mundo (y donde su miseria fué tal, que *por gracia* le facilitaron el cuchillo sin punta para partir lo que comía, que hemos mencionado), y que queriendo dejar en ellas una memoria de su estancia, escribió con carbón:

Aquí la envidia y mentira
Me tuvieron encerrado:
Dichoso el humilde estado
Del hombre que se retira
De aqueste mundo malvado:
Y con pobre mesa y casa,
En el campo deleitoso,
Con sólo Dios se compasa,
Y á solas su vida pasa
Ni envidiado ni envidioso.

¡Oh décima admirable, que debía haber quedado grabada allí en bronce con letras de oro, y estar esculpida en nuestros corazones con caracteres indelebles y rasgos eternos! Ella nos advierte, para enseñanza y desengaño, que el mundo no proporciona más que males y quebrantos, y que la vida con Dios, y apartada de los hombres, es la que sólo puede darnos paz y abrirnos el camino del Cielo. No la olvide yo mientras existiere, ni olviden sus sabios conceptos los que la lean ó la sepan de memoria; que Dios es el todo de nuestra dicha; con Él no hay envidia, y la pobre mesa y casa ni nos hace envidiados, ni, por ende, nos pone en encierros como á Fray Luis de León, aunque las miserias mundanales nos sujeten á otras amarguras para probar si somos firmes!

Para concluir diremos que, apenas libre, el General de los Agustinos, Tadeo Perusino, le confirmó en su Cátedra, dándole también licencia para que se opusiese á otras; que de esa Cátedra no quiso privar al sujeto que ya la desempeñaba (Fray Bartolomé de Medina), y antes bien le votó para que continuase en ella, á pesar de haber sido uno de sus mayores y más declarados enemigos y el testigo primero que depusiera contra él; que el Claustro le concedió la de la Sagrada Escritura con doscientos ducados de partido porque explicara una lección de Teolo-

gía en cada día lectivo ¹; que en 1578 ganó por oposición la de Filosofía moral, y que lleno de merecimientos, pero aun más de desengaños del mundo por lo pasado, elegido Provincial de la Orden y celebrando capítulo en Madrigal, exhaló su último suspiro el día 23 de Agosto de 1591, siendo llevado á enterrar al Convento de Agustinos de Salamanca, donde ante el altar de Nuestra Señora del Pópulo permanecieron sus restos, según dijimos al principio, bajo losas sepulcrales, en que constaban algunos datos de lo indicado.

Destruído con las guerras este Convento, buscáronse en el año de 1856 los huesos de Fray Luis para tributarle debida veneración, sin encontrarse más que algunas cenizas ². Pero esa Ciudad de Salamanca le ha erigido decorosa estatua, queriendo de cierta manera demostrarle su amor y admiración, y rendir justo homenaje á su mérito.

Que Granada haga á su vez algo análogo, ó mejor, en 1891, y que ahora no olvide tan insigne poeta, es la aspiración del que ha escrito estas líneas.

1 Cuéntase como cierto que, al volver á explicar, reanudó sus lecciones así: *Decíamos ayer...* ¡Admirable magnanimidad, que no tiene ejemplo!

2 Extracto del expediente seguido por la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Salamanca á fin de encontrar y exhumar los restos mortales del Maestro Fray Luis de León, publicado por la misma. Salamanca, 1856. Imprenta de Martín y Vázquez.



